

## CERTIFICADO N° 122

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 10° de fecha 21 de junio de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente: . . .

El Concejo Municipal acuerda aprobar la conciliación judicial en la causa RIT O-31-2017, Doussang con Municipalidad de Santa Cruz, el que contempla un pago de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) pagaderos en 2 cuotas, a pagar el 30 de junio y el 30 de julio 2017; los cheques deben ser entregados en la Secretaria del Tribunal a más tardar el 30 de junio.

En Santa Cruz, a 22 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

  
  
**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/